



AMATLÁN DE CAÑAS

MUNICIPIO

H. XLII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 042

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 07 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A LA C. JUANA GARCIA GONZALEZ, PARA QUE REALICE LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y/O TRAMITES CORRESPONDIENTES DE LA FINCA O PREDIO SUBURBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE A CONSTRUIR O CONSTRUIDA:	39.93 M2 COMO SE INDICA EN PLANO ANEXO
CLAVE CATASTRAL:	3-65-452-44-1216
NUMERO OFICIAL:	0.5 KILOMETROS AL NORTE DE LA POBLACION DE AMATLAN DE CAÑAS.
ALINEAMIENTO:	AL NORTE DE AMATLAN DE CAÑAS N. EXT. S/N N. INT. S/N
COLONIA:	EN AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE <u>SUBURBANO</u> .
LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA EFECTO DE ESCRITURACION:	SE AUTORIZA ESTA POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE PDU DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY. Y CON LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT.

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE

AMATLÁN DE CAÑAS
NAYARIT
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIERREZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS